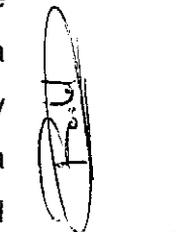


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE LINARES, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE ABRIL

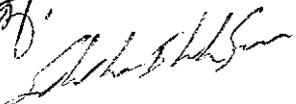
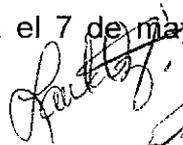
En el municipio de Linares, N. L., siendo las dieciséis horas del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 250 poniente del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de abril, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Héctor García Salazar, Consejero Presidente; C. Laura Alicia Martínez Cruz, Consejera Secretaria; C. Salvador De La Garza González, Consejero Vocal; así como la C. Karla Sarahai Alemán Guerrero, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes la y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Edgar Medrano Vázquez, representante suplente del Partido Acción Nacional; C. Juan Pulido Díaz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Reynaldo Macías Treviño, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. Hilda Lourdes Alejandro Elizondo, representante suplente del partido Morena; C. Rosbel Rubio González, representante suplente del Partido Nueva Alianza Nuevo León; C. José Adrián Delgado Castro, representante suplente del Partido Redes Sociales Progresistas. Asimismo, estuvo presente el C. Emigdio Cruz Pineda, representante propietario del C. Gerardo Guzmán González, candidato independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de abril de dos mil veintiuno; 4. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 5. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral;

6. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 7. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 8. Informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 9. Organización del debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal; 10. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 11. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de abril de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril. Acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el Instituto Nacional Electoral extendió la fecha para la recepción de solicitudes de las personas interesadas en participar en la convocatoria mencionada, hasta el siete de mayo; por lo que, conforme lo anterior, el periodo de recepción inició el siete de octubre de dos mil veinte y terminará el 7 de mayo de dos mil veintiuno, informando que el registro de las

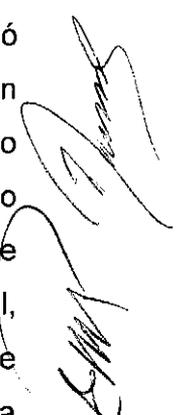


Mun E

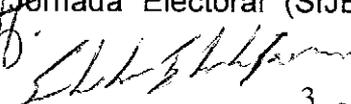
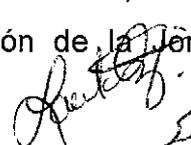
2021



solicitudes podrá realizarse de manera presencial, presentándose ante los Consejos Locales o Distritales del INE, ante la Comisión Estatal Electoral, o ante las comisiones municipales; o bien, en línea a través de la página <https://observadores.ine.mx>, modalidad implementada por el INE ante la actual contingencia sanitaria. En relación a lo anterior, el Consejero Presidente informó que se aprobaron nuevas acreditaciones, mencionando que a la fecha se han acreditado un total de 122 observadoras y observadores electorales, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria que informara sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, debido a las renunciaciones de las personas que fueron postuladas a candidatas o candidatos para los diversos cargos de elección; informando la Consejera Secretaria que hasta el momento no ha habido ninguna sustitución ni renunciaciones por parte de ninguna candidata o candidato que impacten en el municipio o vigésimo cuarto distrito. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal



Mario E



Electoral, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el veintinueve de abril se llevará a cabo el primer simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, el cual fue diseñado por el Instituto Nacional Electoral; y que dicho organismo coordinará el simulacro mencionado, el cual se realizará para revisar su funcionamiento, informando que posteriormente se llevarán a cabo 2 simulacros más, los días nueve y veintitrés de mayo. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, relativo al informe del debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que en fecha nueve de abril, a las once horas, las y los consejeros electorales municipales llevaron a cabo reunión de trabajo, en conjunto con las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes, a fin de definir los puntos para la organización del debate municipal, los cuales se plasmaron en la minuta correspondiente, solicitando a la Consejera Secretaria informar sobre los acuerdos tomados en la reunión de trabajo mencionada, informando que el debate municipal se llevó a cabo en el Teatro Municipal, ubicado en calle Zaragoza #100, el día diecisiete de abril a las diecisiete horas; el moderador del debate fue el C. Oscar Alberto Aguirre Calderón; los temas del debate son: tema 1: Desempleo , tema 2: Vigilancia, tema 3 Pandemia y el tema 4 elegido libremente de la plataforma electoral del partido político, determinándose asimismo el orden de colocación y orden de participación de las y los candidatos en el debate, conforme a lo siguiente: 1. Partido Acción Nacional; 2. Partido Redes Sociales Progresistas 3. Coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León; 4. Candidato Independiente; 5. Coalición Va Fuerte por Nuevo León; 6. Partido Movimiento Ciudadano. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, el Consejero Presidente informó que actualmente la convocatoria mencionada se encuentra en la etapa de integración de propuesta para observaciones, en su caso, por parte de los partidos políticos, debiendo quedar integradas las Mesas Auxiliares de Cómputo, a más tardar el siete de mayo de dos mil veintiuno. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales

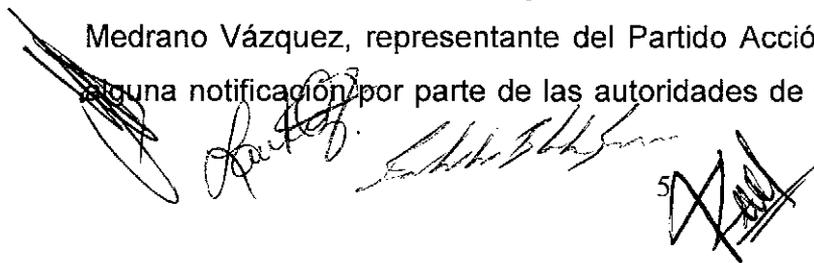
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Mmire E

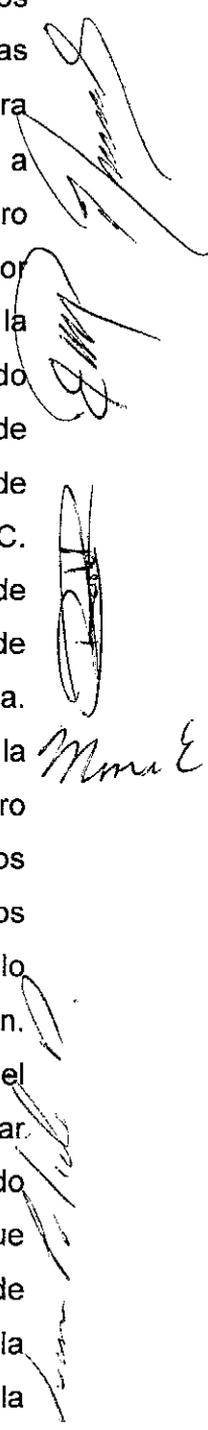
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
4
[Handwritten signature]

Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, el Consejero Presidente informó que el veinticinco de abril se publicaron los resultados de las personas seleccionadas para desempeñar dichos cargos, las cuales deberán presentarse en la Comisión Municipal Electoral en la fecha y hora indicada en la publicación, para la etapa de cotejo documental, la cual se llevará a cabo entre el 26 al 30 de abril del presente año. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha quince de abril se presentó una solicitud del Partido Redes Sociales Progresistas donde designó al C. Jesús Alberto Calvo García como representante propietario y al C. José Adrián Delgado Castro como representante suplente; en fecha dieciséis de abril, se presentó una solicitud del Partido de la Revolución Democrática donde designó a la C. María del Rosario Luna Gallardo como representante propietaria. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día trece de mayo de dos mil veintiuno a las dieciséis horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. En uso de la voz, el C. Juan Pulido Díaz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional informa que no pudo recibir la notificación de la presente sesión ya que se encontraba fuera de la ciudad, pero que estaba enterado de la misma ya que se informó la fecha en la sesión pasada y solicita se le haga entrega de la documentación anexa a la notificación, lo cual se le entrego en ese momento; en uso de la voz el C. Edgar Medrano Vázquez, representante del Partido Acción Nacional, pregunto si existe alguna notificación por parte de las autoridades de salud respecto si hay cambios

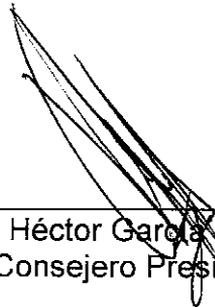


Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials on the right.

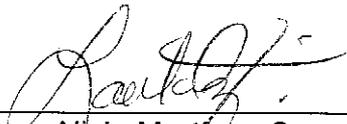


Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a signature at the top, a signature in the middle, and the name 'Mona E' at the bottom.

en las reglas de distancia social en los mitin de campaña, a lo cual el Consejero Presidente le contesto que es del conocimiento público que la secretaria de salud levanto las restricciones para el uso de espacios abiertos y que no se tenía conocimiento de alguna directriz especifica en cuanto al número de asistentes a mítines políticos; en uso de la voz el C. Emigdio Cruz Pineda representante propietario del candidato independiente C. Gerardo Guzmán González, señala que el candidato a diputado local para nuestro distrito, el candidato del Partido Acción Nacional, aun a pesar de haber pedido licencia al cargo de presidente municipal, continua siendo quien informe de las actividades que le corresponden al municipio, a lo que en uso de la voz el representante suplente del Partido Acción Nacional manifiesta que la ley no califica como acto ilegal que los candidatos repliquen avisos o información de gobierno que en todo caso invita a los demás partidos que si consideran que existe alguna violación interpongan su queja, a lo que en Consejero Presidente replico que podía traer su queja por escrito para pasarla al departamento correspondiente. no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y un minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Laura Alicia Martínez Cruz, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Héctor García Salazar
Consejero Presidente



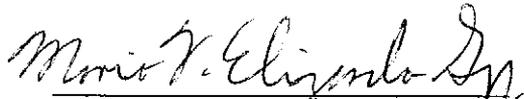
C. Laura Alicia Martínez Cruz
Consejera Secretaria



C. Salvador de la Garza González
Consejero Vocal

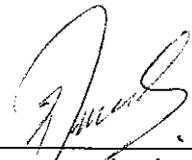


C. Karla Sarahai Alemán Guerrero
Consejera Suplente

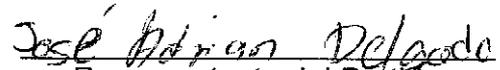

Representante del Partido Acción
Nacional


Representante del Partido
Revolucionario Institucional


Representante del Partido
Movimiento Ciudadano


Representante del Partido
Morena


Representante del Partido Nueva
Alianza Nuevo León


Representante del Partido
Redes Sociales Progresistas


Representante del candidato
independiente



